



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR  
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2  
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 09 SEP 2019

**VISTO:** El Expte. N° S01:0000385/2019 Fac. de Arte y Diseño. – "6° Congreso Red DISUR. Diseño y Género en Latinoamérica". Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, el Consejo Directivo de la Facultad de Arte y Diseño mediante Resolución N° 066/19 aprueba el citado evento, y lo declara de interés por Resolución N° 079/19.

**QUE**, el evento se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de Octubre en la mencionada Unidad Académica.

**QUE**, el mismo está destinado a Estudiantes, Docentes, Investigadores, Artistas, Arquitectos, Diseñadores, Comunicadores y todas aquellas personas que estén interesadas en indagar y experimentar en los encuentros entre Diseño y Género.

**QUE**, la Comisión de Extensión Universitaria, a fojas 44, se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 010/19, sugiriendo: "Aprobar la Declaración de Interés del 6° Congreso Red DISUR. Diseño y Género en Latinoamérica. Red de Carreras de Diseño en Universidades Públicas Latinoamericanas, a llevarse a cabo los días 2, 3 y 4 de Octubre".

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/19, efectuada el día 21 de Agosto de 2019 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DECLARAR** de Interés Institucional, el "6° Congreso Red DISUR. Diseño y Género en Latinoamérica", a llevarse a cabo los días 2, 3 y 4 de Octubre en la Ciudad de Oberá, Misiones.-

**ARTICULO 2º.- REGISTRAR**, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

**RESOLUCION CS N° 084-19**

hbv

Dra. María Sandra LIBUTTI  
Secretaria Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones